



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 01 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00096-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Señor.

ELBA CLAUDIA RODRIGUEZ TAMINEZ

Directora de la IE 7050 NICANOR RIVERA CÁCERES

Señor.

ELVIS MARTIN ACUÑA CHAVEZ

Director de la IE 6051 MERCEDES INDACOCHEA

Señor.

JORGE ANTONIO HUAMÁN FARFAN

Director de la IE 7047 TACNA

Señor

GUTIERREZ IBACETA KASPER MICHAEL

Director de la IE 6052 JOSÉ MARÍA EGUREN

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A LA PRESENTACIÓN DEL "PROGRAMA DE
DESARROLLO DEL AUTOLIDERAZGO – YO LIDERO" EN
ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE 4 ESCUELAS FOCALIZADAS DE
BARRANCO.

Referencia: a) DS N° 013-2022 / b) RVM N° 212-2020 / c) ESCUELA DE LA
CONFIANZA
d) Plan anual de trabajo de AGEBRE – 2024
Expediente SINAD: **0253497**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y poner en vuestro conocimiento que, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional, en curso, entre la UGEL 07 y la organización aliada "Transfórmate Perú", se aplicará el "**Programa de desarrollo del autoliderazgo – YO LIDERO**" en estudiantes de secundaria de 4 escuelas focalizadas de Barranco (ver anexo).

Con la finalidad de presentar el programa e iniciar las coordinaciones para su ejecución, se ha organizado una reunión virtual en fecha y hora que se indica:

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0253497 CLAVE: E6D8A7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

Fecha	Hora	Participantes
Miércoles 03 de abril de 2024	09:00 a 10:00 am	Directores de las IIEE focalizadas
Enlace	https://meet.google.com/ucv-jvpu-zoc?authuser=0&hs=122	

Para cualquier consulta puede comunicarse con Eduardo Castilla Mayorga, especialista TOE de ésta área – 954 981 999

En la confianza de seguir sumando esfuerzos orientados a contribuir en el bienestar del estudiante, y en la mejora de sus aprendizajes

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
ECM/ESP.TOE

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0253497 CLAVE: E6D8A7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125